LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1278::::*BUENOS AIRES, SABADO* 1 *DE MARZO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 1 S. Rudesindo.

Sale á las 5-40—Se pone á las 6-20

Luna llena el dia 2 a la 1 y 55 ms de la mañan .

COR EOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Universidad.

LOS jovenes que quieren seguir curso en cualquiera de las Aulas de facultades mayores y menores de la Universidad ocurrian su Secretaria en los dias 27, 28 y 29 del corriente á recibir el voleto de matricula gratis, en la inteligencia de que no podrán ser admitidos sin este requisito en ninguno de los cursos. Feb. 25—6c

$300 REWARD

TO any celador or other person who will bring back to the subscriber a desk containing a pocket book, two prize tickets, a check for 500*l* upon the bank of Parrott, and Bernard, Buckingham, various receipts and memorandums, together with one Buenos Aires bank note for 1000 dollars, one do. for 500 dollars, and three for 150 dollars each, from JOHN SIMONS,

No. 51 calle de Chacabuco.

N. B. Steps have been taken at the Bank to stop the Notes. F. 08—3p

A Coachman Wanted.

ONE of sober, steady habits to drive from the box may hear of a situation by applying at this office Feb 29.

2000 francos a 15 dias resta se hallaran en casa de Agustin Bardel calle de la Piedad No 95 F 29

Novillos

SE venden como 200 de matadero de dos años para arriba, en casa de Agustin Bardel calle de la Piedad No95 daran razon F 29

Aviso

SE han perdido desde la plaza del 25 de Mayo hasta la Comandancia general de marina 119 ps. Se suplica a la persona que los halla encontrado, los entregue en la sastreria de Mr Coille en la plaza de 25 de Mayo que será generosamente gratificado F 29 3g

Aviso.

EN la calle del Parque No. 133 se hallan de venta cartas marítimas de la boca del Rio Negro, y Patagone'sde las mas exactas aun dadas al público. Fbro. 29 2p

Manteca y jabon.

HAY de venta en la Plaza del 25 de Mayo No. 17 una partida de javon de N. A. y algunos cuñetes manteca de la mejor calidad. Fbro. 29—3c

Carne tasajo.

HAY a venta una partida en el martillo del Sr. Barra, la que se venderá bien sea por remate de este dia, ó por venta particular, ocurriendo a su casa calle de la Florida No. 54. F. 29 1p

Se vende.

EN la calle de Mejico la casita No 85 y en la casa inmediata No 87 darán razon de su valor F 29 3p

Gratificacion

UNA de 300 pesos se dara al que entregare a D Juan Simons calle de Chacabuco No 51, un Escritorio de mano robado en lo noche del Sabado pasado, cuyo contenido es de una cartera, con dos accions de los corsarios Gen Mancilla y sin Par, una orden de 500 libras esterlinas sobre Parrott y Bernard, Banqueros, Buckingham, Inglaterra, un billete de 1000 ps. otro de 500, y tres de a 150, con varios recibos y otros documentos

Nota se ha prevenido al Ban o para que detenga los billetes F 28 3p

VENTA.

DE cuatro puertas de calle ó almacen trabajadas en Europa de madera superior de Roble, Se venderan juntas o separadas, calle del Perú No 64 F 28 3p

Interezante.

SE compran novillos gordos para matadero, ya sea para recivirlos haora ó de aqui dos meses

Se vende una casa hermosa en el partido de la Concepcion á cambio de ganado.

Tambien mil terneros machos, y hembras de la yerra del año pasado que estan en los Montes Grandes; y una silla para hombre con todo lo necesario de medio uso, calle de la Independencia Fo 115 F 28 3p

Se venden.

QUINIENTAS vacas con cria; el que quiera comprarlas ocurra a la calle de la Catedral No. 107 donde vive el corredor de No. que subscribe.

F 28 3p MIGUEL S. DE ZELIS.

Venta de una casa y conchavo de unos zanjeadores.

SE vende una casa de bastante comodidad y producto por tener una huerta de hortaliza, situada en el pueblo de San Isidro. Tambien se contratan por buenos precios dos zanjeadores para un establecimiento de campo, distante 6 y media leguas de la ciudad cuyo dueño y peones son ingleses. Ocúrrase por una ú otra cosa a la calle de Maypú No. 11. Fbro. 29 2p

Se vende,

UNA accion de 500 ps. contra fondos nacionales, de la deuda consolidada, cuya designacion está acordada por la lejislatura provincial para el entrante Marzo. Se dá por 250 ps., con calidad de que si en dicho mes y 15 dias mas del siguiente no se designa y abona, el vendedor devolvera la cantidad recibida con el interes que corra en la plaza. Quien quisiera comprarla ocúrra á esta Imprenta. Fbro. 29 3p

Dinero á interes.

SE dan 18 mil pesos a un interes moderado y a plazo de 6 y 12 meses, sobre hipoteca de finca libre, cuyo valor no baje de 40 a 50 mil pesos. En el Cabildo en la oficina del Escribano D. José Maria Jardón, darán razon. Fbro. 29 3p

Se vende.

UNA quinta situada en la calle larga de Barracas, dos cuadras de la Capilla de Santa Lucía La casa toda de azotea se compone de doce piezas habitables, de las cuales cuatro empapeladas y siete enveldozadas, tiene ademas caballeriza, cochera y 2 pozos de valde de muy buena agua, dos almacenes grandes en los que facilmente se pueden colocar 30 mil cueros vacunos, cuyo alquiler es de un producto seguro y muy ventajoso, un jardin muy bien distribuido, monte de duraznos y alfalfar, su frente es de 25 vs. y sobre 568 de fondo. Los planes y tazacion se encontrarán en casa de A Bardel calle de la Piedad No. 95. Fbro. 29- 6s

Aviso al Comercio

EL corredor de numero D. Camilo Velar de se a mudado de la calle del Perú No 158 a la de la Piedad No 17 donde espera recibir ordenes del Comercio y demas que gusten ocuparlo: por la mañana hasta las 9 y a la tarde hasta las 5 F 29 8p

Academia clasica de idiomas,

DON Ignacio Ferros Ex-Catedrático de la Universidad de Buenos Ayres, continuando en consagrarse exclusivamente á la instruccion de la juventud, abrirá el 2 del prócsimo mes de Marzo una Academia pública en uno de los altos de la casa de Don Juan Martin Puyrredon calle de la Paz No. 17, En ella se contraherá a conducir a los jóvenes en la importante adquisicion de los idiomas por el método mas ventajoso en las ciencias, y que ciertamente es el único en las lenguas; tal es el de analísis, ó el de la metódica descomposicion, y recomposicion de las partes de la oracion, que forman las proposiciones de que se componen los discursos, constituyendo ellos mismos la lengua que se habla.

Aunque la lengua latina no tiene yá esta prerogativa; y aunque por esta circunstancia se considera mucho tiempo há como una lengua muerta; ella sinembargo hace imperiosamente sentir su utilidad, é inportancia, y los Padres de familia estan naturalmente bien persuadidos de ello, como si presintiesen, que casi todos los idiomas dependen de ella, especialmente en su etimología: la lengua inglesa se la debe casi toda, y no es otra la causa de la propiedad y elegancia, con que se expresan en la nuestra, los que habiendo adquirido en su juventud el conocimento de aquella, esparcen despues á manos llenas las bellezas que entonces estrageron de ella, quizás laborioza, mas no infructuosamente. La utilidad é importancia pues de la lengua Latina, con relacion solamente a los demas idiomas están fundadas en una razon de conveniencia, de tanta consideracion en esta materia, que el sufrascripto no puede menos que rendirse á ella, por consiguiente la lengua Latina ocupará en su Academia el primer lugar y el mas distinguido; quiere decir: que insumirá mas tiempo en las lecciones de este idioma, que en las del Frances, que tambien dara en su Academia, aunque su zelo y contraccion serán en ambos uno mismo. Las horas determinadas para uno y otro serán las siguientes.

Lecciones de lengua Latina.

El Profesor consagrará cada dia 4 horas para la enseñanza de este idioma, que serán las de ocho a diez de la mañana; y las de 3 a 5 de la tarde, en las que esplicando, y haciendo alternativamente esplicar las partes de la oracion, ejercitará en ellas constantemente á sus alumnos, facilitandoles su mas perfecta inteligencia por medio de obvios, y naturales ejemplos hasta ponerlos en estado de traducir; entonces encontrarán en su método los medios mas propios para hacer rápidos y seguros progresos en tan útil como apreciable idioma; y está seguro que ellos mismos los condeciran despues con prontitud a la adquisicion de los demas idiomas, á que sea conveniente dedicarlos.

Lecciones de lengua Francesa.

El sufrascripto Profesor dedicará todos los dias una hora para la enseñanza de este idioma, cuya importancia es bien conocida, y será la que media entre las 6 y las 7 de la noche: despues que hayan adquirido el conocimiento de la pronunciacion y de los principios gramaticales los que se dedicasen a este idioma; el profesor los ejercitará en la version literal, y libre, dandoles al mismo tiempo reglas seguras y practicamente faciles para hablarlo con propiedad.

El Profesor que firma, nada tiene que añadir mas, que manifestar al público á quién se dirige, los deseos que le animan de adquirir su estimacion, a cuyo fin ofrece sus servicios en el importante ramo a que ha estado consagrado en la Universidad, y continúa consagrandose particularmente en beneficio de la juventud Bonaerensiana.

F. 28 3p IGNACIO FERROS.

Se vende

UNA caleza de tres meses de uso lijera y y de último gusto, la que tambien se cambia por un coche ó galera como para seguir viaje, recibiendo ó abonando diferencias de precio Existe en el corralon de coches de alquiler No. 105 calle de la Piedad. Fbro. 29 6p

AVISO.

LA que subscribe, hacesaber a los acreedores del finado su esposo D. Lucas Fernandez, que la reunion convenida en la primera citacion, tendrá lugar el Lunes 6 del mes de Marzo prócsimo, en la casa de su morada, a las 11 de la mañana.

Será esencialssima la asistencia de los SS. hipotecarios, para poder resolver mejor, el mas pronto despacho de este asunto, en beneficio de los intereses de los otros SS. y demas acreedores, a que esta dispuesta, fija en sus principios de satisfacer las deudas de su finado, su servidóra

F 28 3p *Gorgonia G de Fernandez.*

Venta.

DE un piano perpendicular de superior calidad. Calle de la Paz No 138 F 28 3p

Aviso.

SE previene que el dia 3 del entrante mes de Marzo en las puertas del tribunal de comercio a las 6 de la tarde de dicho dia, se hande selebrar almonedas y remate de la casa del finado D Lucas Fernandez llamada de los Diezmos, cita en la calle de la Victoria cuartel No 19 casa No 250, tasada en 47'991 rs. 3½ reales en cuyo dia y hora ocurriran los licitadores á dicho punto desde el 30 del presente mes en que se dará el ultimo pregon lo que se previene al público para su conosimiento. Buenos Ayres Fro 29 de 1828

Bruno Atonio Reinal, Escribano Publico

Aviso

SE necesita de un mil arriba de terneros de esta yerra, ó 500 á 1000 vacas de vientre quien las tubiere ocurra a la calle de Cangallo No 68 F 23 3p

ESTERIOR.

BOLIVIA.

Antonio José de Sucre, presidente de la República Boliviana.

Prevenido el poder Ejecutivo por el artículo 2. de la ley del congreso constituyente de 21 de Diciembre pasado para señalar los tratamientos de los funcionarios y empleados de la República,

DECRETO.

1. El vice presidente del estado usará el uniforme correspondiente á su clase militar, si lo fuere; y si no perteneciere á ella; usara el traje serio diplomatico: llevará baston y una banda con los colores nacionales, mas angosta que la del presidente.

2. Los Ministros del despacho, usarán el traje serio diplomático y baston; y los que fueren militares llevarán el uniforme de su clase.

3. Los prefectos de departamento é intendentes de policía, usarán el vestido comun diplomatico y baston; y si fueren militares, el de su clase. Los prefectos llevarán banda con los colores verde y encarnado atada con cinta y borlas amarillas.

4. Los ministros de la corte suprema de justicia usarán el traje serio diplomatico, baston, y su medalla de oro pendiente del cuello con cadena del mismo metal. Los emblemas de dicha medalla serán: en el amberso el jerolífico de la justicia con la inscripcion en la circunferencia. "Corte suprema de justicia"; y en el reverso el emblema de la libertad con la inscripcion "Libres por la Constitucion."

... de ... cortes superiores de distrito usarán el mismo uniforme y distintivo que los de la suprema, con la diferencia, de que en el anverso de la medalla la inscripcion será "Corte Superior de Justicia"; y en lugar de la cadena de oro llevará una cinta blanca

6. Los juezes de letras, usarán el uniforme comun diplomático, baston y la misma medalla de plata, pendiente de un ojál de la casaca, y la cinta de los tres colores nacionales: inscripcion, Juez de 1. instancia.

7· Todos los dependientes de los tribunales de justicia, y tambien los abogados de la Universidad, usarán fraque, pantalon, y chaleco negro y corbata blanca y sombrero redondo·

El Rector de la Universidad, llevará el traje serio diplomático. Los relatores y escribanos de cámara usarán medalla igual a la de los jueces de letras, con cinta verde, y la inscripcion "Escribano de Cámara ó Relator"

El rector y demas superiores ó catedraticos de los colejios tendrán el mismo traje que los empleados de justicia; mas los rectores llevaran una medalla de oro, pendiente del cuello con cinta de los tres colores nacionales teniendo en el anverso la imajen de Minerva, y por inscripcion el nombre del colegio, y el reverso habrá por todo, la inscripcion siguiente "República Boliviana, libre por la constitucion En las asistencias de ceremonia los rectores tendrán asiento despues del fiscal de la corte superior y del mismo modo que este. Donde no haya corte tomarán asiento despues del administrador del tesoro

9. El contador jenerál de correos usará el vestido serio diplomático, baston y una medalla de oro en el ojal de la casaca, que lleve en el anverso las armas de la República, y en el reverso la inscripcion "Contador ó administrador jeneral de correos. &a.

10. Los administradores del tesoro público y de correos, los gefes de oficina en las casas de moneda y rescate llevarán el vestido comun diplomático, baston con la medalla de plata como la del artícuio anterior con cinta encarnada, los de hacienda, y amarilla los de correo El mismo uniforme sin baston usarán los demas empleados en las prefecturas y oficinas de rentas.

11. Los gobernadores de provincia usarán el uniforme militar de su clase, si lo fueren; sino vestirán el serio diplomático: llevaran baston.

12. Los oficiales de los ministerios del despacho usarán frac, pantalon, chaleco y medias negras, corbata blanca y sombrero redondo; (los oficiales mayores sombrero apuntado) y los de hacienda tendrán una cinta amarilla entre dos ojales de la casaca; encarnada los de guerra; verde los del interior, y de los tres colores nacionales los de Relaciones Esteriores Los que fueren militares, llevarán los uniformes de su clase.

13. Todo empleado usará precisamente la escarapela nacional; y en los dias de etiqueta se vestirán estrictamente conforme á este reglamento.

TRATAMIENTOS.

14. El Vice-presidente de la República, los Presidentes de las Cámaras del Congreso, la Corte Suprema de Justicia en cuerpo, y los capitanes generales del egército, tendrán el tratamiento de (V. E.) Escelencia.

15. Los ministros de Estado, las cortes superiores de justicia en cuerpo, los consejos é tribunales militares, los prefecros, el Presidente de la corte suprema, los ministros diplomáticos, y los mayores generales del egército tendrán el de (V. G.) vuestra gracia.

16. Los miembros de las Cámaras, del Cuerpo Legislativo tendrán el de (V. H.) honorable.

17 Los Arzobispos y Obispos, y en su lugar los cabildos eclesiasticos el de (V Yma.) Señoría ilustre.

18. Los generales de brigada y coroneles: los encargados de negocios, y agentes diplomáticos, los intendentes de policía, los ministros de las cortes superiores: las dignidades y canónigos de las catedrales; los oficiales mayores de los ministerios; el contador general; el administrador general de correos; el comisario ordenador, el presidente de la administracion general del crédito público, y los rectores de la Universidad y de los Colegios, el de (U. S.) Señoría.

19. Los trages, distinciones y tratamientos que se designan, corresponden á los empleados en propiedad.

20 El ministro del interior comunicará este decreto á quienes corresponde y lo hara imprimir, publicar y cricular.

Dado en el Palacio de gobierno en Chuquisaca a 27 de Diciembre de 1827,—ANTONIO JOSE DE SUCRE.—El Ministro del interior —Facundo Infante.

CORRESPONDENCIA.

Un asistente á la Barra á quien lo estima de corazon.

En la Gaceta del Martes se registra un artículo dirigido *á un representante.* cuyo estilo chocante, y cuyas palabras torpes manifiestan a la evidencia la pluma que lo escribió, y el espíritu que lo dictó. Estoy cierto que este ataque honra mucho á la persona contra quien es dirigido, porque es honroso el ódio de los que hacen profesion de foragidos; v. g. el autor del comunicado. Pero yo quiero contestarlo, para que la audacia no quede impune. Me repugna el manejo de las armas que voy á usar, pero ¿como es posible hablar de la escoria sino usando palabras sucias? Si me mandasen copiar á Lucifer, ¿ como podria retratarlo sino con colores negros, con habitos y con cuernos? Escúsese, pues un poco de acritud, como indispensable por la naturaleza del asunto. Un cuento histórico fabuloso será mi única respuesta al artículo.

Pues, señor, en una infeliz ciudad de una nacion que se regia por formas representativas, habia un cuerpo legislativo, dividido, como todos, en dos partidos. Los miembros de uno de ellos (hombres por otra parte decentes) eran algo porfiados y estaban empeñados en una cuestion que se discutia; los miembros porfiados defendian en ella una mala causa. En consecuencia, no pudiendo triunfar con argumentos cuya debilidad nacia de esta circunstancia, pensaron intimidar á sus adversarios con algun fantasmon imponente, y lograr asi su triunfo.

Largo tiempo pasaron meditando la eleccion del personage: unos opinaban por un cuadrúpedo, otros por algun enorme pez, y otros por alguna ave carnívora. Los manuscritos históricos de donde copiamos este cuento no refieren la razon que tuvieron los porfiados para decidirse por esta última especie; lo cierto es que por ella se decidieron; y eligieron para sus miras á un enorme *Condor*, ave asquerosa, rapaz, traidora, y que tenia la singularidad de haber cambiado de especie, segun creia el vulgo por una tradiccion antiquísima y fabulosa. Era el caso que este pajarraco habia sido en otro tiempo un halcon medio blanco y medio negro, que estaba guardado por un curioso naturalista en un gran caseron que era recipiente de muchos otros pajarracos, y de algunas avecillas inocentes.—Nuestro halcon traia revuelta la casa; en vano le habian cortado las alas: todas las noches forzaba su jaula, y se escapaba arañando por las paredes: pasaba la noche....¿Dónde y en qué ocupaciones la pasaba! Visitaba en sus nidos á las palomitas inocentes; y ó por la fuerza de sus garras, ó por medio de engañifas, y de una piedad hipócrita, les arrancaba á unas el sustento que habian acopiado, y á otras sus pobres pichonsitos. En suma, esta ave rapaz fue por mucho tiempo estrago de la ciudad Los escesos de su vida le habian acarreado una especie de lepra que le hizo caer mucha pluma, y le dejó pelado el pezcuezo, y el centro de la cabeza, conservando apenas en ella un círculo de pluma medio ceniciента

¿Qué haremos con este pajarraco? decia sin cesar el naturalista dueño de la casa. ¿Como contendremos su tendencia al mal, y sus escandalosos excesos? Al fin no halló medio alguno de remediarlos, y lanzó fuera de su casa á aquella semilla de cizaña, á aquella obeja enferma, siguiendo la mácsima del evangelio. Ya está libre nuestros balcon! Cuantas cosas nuevas hizo, progresando siempre en lo malo! Pero al cabo estaba tan destruido, que empezó á pelechar y á este estado siguió la vulgar y fabulosa tran formacion del vicho. Cuando acabó de pelechar se halló el halcon transformado en un enormísimo Condor negro, que como tenia mas libertad, hacia mas correrias y habia aumentado su rapacidad con su fuerza.

Sea ó no cierta la creencia del vulgo sobre su transformacion, en este estado se hallaba el Condor cuando nuestros porfiados lo agarraron para que los ayudara en sus planes. Metiéronlo, pues, un dia en una Sala, y á graznidos sostenia un proyecto propio de su cabeza y de su condicion. Los mas sensatos se opusieron, pero el ave rapaz empezó á vomitar improperios, amenazas, desvergüenzas inmundas, sandeces intolerables contra los que se le oponian. Alguno tuvo la firmeza de contenerlo, y de hacer conocer bien á aquel monstruo estraordinario: el pueblo espectador dió su fallo irrevocable contra él. Héme aqui despechado á mi *Condor*.—Salió de alli, y echando de paso el guante á una gallina con pollos, escribio con sus uñas teñidas en sangre un foileto contra el que lo habia atacado, y lo hizo circular. El pueblo se indignó y lo cubrió de merecidos baldones. Aqui acabó el cuento, y entré por un caminito y salí por otro, y espero que V. me cuente otro

Esta es la única contestacion que creo deberse dar al autor del comunicado de la Gaceta. Haga el público la aplicacion que quiera. Por lo demas, los que asistimos á la Barra sabemos bien quienes rebuznan y dan coces en lugar de razones: bien lo sabemos: sabemos quienes son decentes, quienes audaces y desvergonzados. Todo aquello de servicios al rey de España, no lo entendemos; pero nos acordamos bien de algunas arengas muy imperiales que pronunció en Montevideo el Sr. D....el hermano F....el P....no recordamos el nombre. La alusion que el comunicado hace á nuestros padres para zaherir al Sr. Diputado, no merece mas respuesta que la indignacion popular, y el sentimiento amargo que causa á los buenos el que haya hombres cuyas pasiones los lleven á profanar los sepulcros, y á cebarse en las cenizas de nuestros padres. ¡Cuanto habria que decir si fuera lícito este esceso de inmoralidad! Pero él solo es propio del corazon del autor de ese torpe comunicado, y está lejos de manchar la pluma de

Un Asistente á la Barra.

SS. *EE* *de la G. M.*

Cuando la opinion pública se pronuncia, por principios ... en obsequio de la justicia al merito, es un interes de ella, no omitir medios que la clarifiquen y lisonjen. El silencio con justicia de causa, es un crimen, y mayor, cuando el peso del poder oprime, pues que ese placer que la ley dispensa á los que despues de haber llenado su deber, han empeñado sus sacrificios, mas allá de sus facultades por patriotismo, ella lo reclama, por que es el galardon y la garantia de su merecida opinion; sin esta la existencia moratifica, y en esto caso se hallan los capitanes de marina D. Agustin de Erescano y D Nicolas Jorge a quien el destino fatal, ó mas propiamente hablando, las pasiones, han colocado en una prision que no merecen Su causa debe decidirlo, desembolviendo principios y hechos honoríficos a ellos, y los que actualmente en dicho cuerpo duplican su heroismo a imitacion del digno Almirante que la preside, observando afortunadamente que el espiritu del cuerpo, se muestra inexorable a sostener su bien merecida opinion, y que los arresdados no solamente gozar de una tranquilidad apetecible para sostener sus derechos en la causa que se les sigue, sino, que han pedido su consejo de guerra. para vindicar la conducta del dia 17, pues su primer interes tiende a presentar al pueblo de Buenos Aires, a este juez imparcial como critico severo, vajo su verdadero punto de vista, un comprobante de la reponsabilidad con que han sobrellevado el enorme peso de sus servicios basta hoy, obra solo de un entusiasmo sublime, que la esperiencia ya recomienda moderarlo por un exemplo, el qual es desconocido para los hombres de mediana inteligencia en las ordenanzas militares, como en la facultad marinera y su su servicio. El arresto de estos oficiales en cuartel de infanteria, teniendo buques a que pertenecen y corresponde, sino se han inventado nuevas ordenanzas, dá lugar a mirarlo bajo dos aspectos; el primero que en sus buques no inspiran confianza, y pueden pasarse á los enemigos; y segundo que están destinados a una muerte civil como se reputa generalmente entre los oficiales de la armada, el arresto fuera de los bageles y escuadra en todo tiempo y mas en el de guerra con enemigos a la vista; por esto es, que deseamos se acelere el momento de este juicio, testimonio público de estos ciudadanos. que llevan hoy 12 dias, y siguen como el primero, despues de esa actividad con que el dia 13 se empezo el sumario; en ello se interesen los amigos po. su honor, como tambien para que sus familias enonomizen gastos indispensables, é incomodiidades consiguientes.

Unos Argentinos.

Sres. editores de la G M.

Sírvase Vds. insertar en su apreciable periódico las siguientes preguntas.

¿Cual es la razon por que el agrimensor Lemoine sigue asistiendo á las sesiones del Departamento Topográfico, habiéndosele cumplido el término prefijado en el artículo del decreto de 12 de Enero del presente año? Existiendo en la ciudad casi todos los agrimensores nombrados para el objeto que espresa el citado decreto ¿por qué no se cita al que le toque segun el órden de la lista? Considerando el carácter del señor Lemoine ¿á qué se puede atribuir su empeño no solo de asistir a las sesiones del Departamento sino de presentarse allí todos los dias, sean ó no de acuerdo, por el espacio de tres horas? ¿Será patriotismo ó aspiraciones?

Un curioso que desea hablar detenidamente sobre el particular.

LA GACETA.
BUENOS AIRES 1 DE MARZO DE 1828

Junta Provincial.

SESION DEL 26

Despues de la formalidades de estilo, el Sr Vice Presidente manifestó á la Sala el deseo que tenia de que se le exhonerase de la presidencia ya porque el queria hablar en las cuestiones del Banco y moneda, y ya por que podria llegar el caso de empatarse la votacion en estos asuntos en cuyo caso el no estaría tal vez en aptitud de dicidir por cuanto ya como miembro de la Comision de Hacienda tiene manifestadá su opinion en los mismos proyectos de que hoy se ocupa la Sala Que el Sr Presidente y vice-presidente segundo hallandose en el mismo caso rehusaban la Presidencia, y no le permitian descender de ella para tomar la palabra. Todo lo que hacia presente a la sala para que se sirviese tomar una resolucion sobre el particular.

Algunos SS. observaron que lo que prohibe el artículo 15 del reglamento es que el Presidente pueda tomar parte en la discusion,y abrir opinion,pero que esto debe entenderse solamente de la sesion en que presidia, pero que no le es prohibido manifestar su opinion en otros actor distintos, porque esto seria privarle del derecho mas sagrado que tiene un hombre en sociedad Que el haber manifestado su opinion no era un impedimento para presidir las sesiones, y ejercer todas las atribuciones que correspondan como á tal Presidente, porque si esta manifestacion fuera un impedimento hoy la sala no tendria quien la presidiera por que no hay un solo RR. que en las cuestiones que se estan discutiendo no haya manifestado su opinion bien en la discusion bien al tiempo de votar, ó bien en alguna conferencia. Que en esta virtud lo que se debia hacer es que tanto el Sr Presidente como los dos señores vice presidentes puedan tomar parte en estas discusiones puesto que todos se interesan en ello, y presidir las sesiones alternativemente dandose los avisos oportunos, con solo la reserva de que no puedan tomar parte en la discusion ni abrir opinion en aquella sesion en que presidan.

Uu Sr. diputado indicó que seria conveniente que en la acta de este dia quedase constancia de la aquiecencia de la sala á las observaciones que se acaban de hacer por si acaso en lo sucesivo se ofrecia alguna duda á este respecto

El Sr. Ministro de Hacienda hizo presente que habiendose suscitado una duda sobre la verdadera inteligencia de un artículo del reglamento segun el mismo reglamento no podia pasarse adelante sin que la sala la resolviese A consecuencia de esto el Sr. Vice presidente que habia promovido la duda espuso que el no tenia embarazo en presentar por escrito, y por via de adiccion al citado artículo, un proyecto que esplicase su verdadera inteligencia para que sobre su proyecto recayese una resolucion pero contestaron varios Sres. que despues de las observaciones que se habian hecho no resultaba duda ninguna racional sobre la inteligencia del citado artículo y que por consiguiente no habia necesidad de la resolucion que se exigia. El Sr. Costa hizo en seguida dos indicaciones, la primera fué para que se invitase a todos los SS. RR. á la asistencia a las sesiones y la otra para que hubiese dos sesiones diarias, cuyas indicaciones no fueron suficientemente apoyadas.

Se anunció en la órden del dia la discusion del proyecto del Sr. Grela sobre la administracion provisoria del Banco, su autor pidió què aunque segun el reglamento en esta discusion por ser de proyecto en general los diputados no podian hablar mas que sola una vez se declarase libre para que pudiera hablar sin esta restriccion que previene el reglamento con este motivo se procedió a votar, y fué declarada libre la discusion. Se entró en ella, hubo un largo y muy detenido debate hasta que habiendose reclamado la hora y no habiendose arrivado a votacion se alzó la sesion.

La cañorera No 8 ha fondeado en Balizas, procedente de Martin Garcia. conduciendo al comandante de la isla D Cayetano Artayeta.

AVISOS NUEVOS.

Aviso de la Academia de Jurisprudencia.

EL Martes 4 del corriente debe reunirse la Academia a hacer el nombramiento de empleados, con arreglo a las constituciones que la rigen, se invita al efecto a los SS. abogados y socios practicantes, se sirvan concurrir a este acto a las 5 de la tarde del espresado dia. Mzo. 1 1p

Se vende:

UNA partida de fierro de tiradillo de 4, 5, y 6 lineas y planchuelas correspondientes. Ocúrrase la fabrica de coches de Moris, calle de Cangallo, de la Merced una cuadra para el Rio Mzo. 1 3p

Se venden.

DOS rejas nuevas de once cuartas de alto y el ancho correspondiente, con marcos y ventanas de superior madera: quien guste comprarlas las puede ver en la calle de la Reconquista No. 104. M 1 3p

Para Las Vacas ó Mercedes

Saldra al primer viento la balandra Carmelita: los SS que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran a la calle de la Universidad No. 392 donde encontraran el dueño con quien podrán tratar. Mzo 1 3p

Venta de una pulperia.

SITUADA en el callejon de Ibañez, camino San Isidro. Ocúrrase al mismo para Se arrienda allí mismo un obrage de hacer ladrillo. Mzo. 1 3p

100 pesos de gratificacion.

SE dara a que entregare en esta Imprenta un relox de oro de patente, con joyas, su número 2554, y el nombre del autor Joshua Johnson, Liverpool: el que ha sido robado Mzo. 1 3p

DEPENDIENTE.

EN una casa de este Comercio se necesita uno que sea inteligente en la teneduría de libros, que tenga buena letra y posea algun idioma estrangero, aunque esto no es requisito indispensable, pero si lo es el que se presente con buenas recomendaciones En esta imprenta darán razon de la casa que lo solicita. Mzo. 1—3s

AVISO.

EN la calle de la Universidad puerta No 45, se necesita un hombre que acredite su conducta para capataz de una estancia. Mzo. 1 3p

Aviso.

DE Catedral para el campo una y media cuadras, No 81 se desea vender un tigre cachorro Mzo. 1 3p

Aviso

SE vende como 1000 ó 2000 quintales de carne salada, fresca y de primera calidad. En la calle de Maypú No 24 daran razon F 1 4v

AVISO.

DESEA colocarse un individuo inteligente en el manejo de estancia, el que quíera ocuparlo ocurra a la calle de la Piedad No 285 ó 283 en donde tratara con el, y manifestara los mejores informes asi de su inteligencia como de su conducta M 1 1p

Se necesita·

UN criado que sea buen cosinero, libre ó esclavo para conchavar ó comprar. Igualmente un par de mulas mansas para coche, calle de la Universidad No 17 M 1 3s

Se vende

UNA casa en la calle de Cuyo No 161 tiene 11 piezas y demas oficinas 7 de dichas piezas son con cielo razo, tiene un gran fondo el que se interese por ellas ocurra al espresado No. M 1 3p

AVISO,

EN la calle de Potosí No 39 se hallan de venta por mayor y menor los artículos siguientes

Varias clases de rapé
Macuba en frasquitos.
Sevillano de varias clases
Aceite para el pelo
Pomadas
Carteras muy finas y de gusto
Papel, tinta superior
Lacre, y obleas finas
Sigarros habanos y otros varios articulos
Todo a precios sumamente equitativos

M 1 3p

Se Vende,

POR chancelar una cuenta, unos pocos sacos de ají de buena calidad aprecios acomodados Ocurran a la calle de la Florida No 4 darán razon M 1 3p

Se vende·

EN la calle de Cuyo No 161 38 tablones de la acho y canela tienen de largo 3 varas y tercia. El que se interese por ellos ocurra al No indicado

Se vende.

UNA criada joven, sin vicio alguno, y de una regular educacion; sabe planchar, cozer, y lo demas servicios de una casa: en la calle del Perú No 182 daran razon M 1 3p

Se vende.

UN excelente caballo, con silla inglesa de patente y cinchas de resorte Se podrá ver en la cabaleriza de Moone, plaza del 25 de Mayo, donde tambien darán razon de su precio M 1 3p

AVISO.

INTERESANTE á los SS farmaceuticos. Se vende una pequeña partida de crema, su clase es la mejor. En la calle de Potosí No 48 esquina en frente al Colegio darán razon M 1 3p

Se vende.

UN terreno en la calle del Templo á media cuadra de la Florida su frente es de 35 varas y 70 de fondo; en la la calle de la Florida No 239 daran razon M 1 3p

AVISO

EN la calle del Peru, de la Esquina de Geronimo Mundo, quadra y media para el alto, sobre la izquierda, se alquila una casa recien construida a lo moderna, compuesta de seis piezas, cocina, y lugar, primero y segundo patio, con su huerta y arboles frutales En la calle de la Reconquista No 180 daran razon M 1 3p

Se venden,

LOS efectos, que componian el surtimiento de la esquina conocida con el nombre de la Patria sita en la calle del Tacuarí No, 113 Hay ademas alguna losa, cristales y otros renglones que pueden convenir a pulperos almaceneros, fonderos, cafeteros, carpinteros &a. En la misma casa daran razon de un almacen que se alquila en la calle de la Universidad No 105.. Ocúrrase a tratar a la calle de Belgrano No. 212, habitada.. Mzo. 1 3p

AVISO.

CALLE de Cangallo No. 276 se vende una criada de todo servicio y buenas costumbres, su precio 400 ps. en plata ó su equivalente en papel, y si hay quien le haga alguna ventaja para su libertad se da en 350 en plata. Mzo. 1 3p

Se venden,

ALGUNAS acciones del corsario Congreso. Se daran a un precio moderado. El que quiera comprar ocurra a esta Imprenta que dara razon. Mzo. 1 3p

PERDIDA.

EL que hubiese hallado una nota sobre tazacion de muebles, puede entregarla en esta imprenta que sera gratifiaado. Mzo. 1 3p

TINTORERIA.

BOSSARD y IGOUNET, tintoreros calle del Perú No. 120 y Chacabuco No. 5, tiene el honor dé avisar al público que acaban de recibir de Francia un buen surtido de drogas de tintorería de todos los colores en general y particularmente de las de que mas precisa el pais; asi como de los artículos que son necesarios para dar lustre a todas las telas con su primitivo lucimiento. Igualmente se comprometen para con los SS. Tenderos á poner nuevos los géneros averiados por la mar, ó humedad, tales como merinos, casimir, espumilla, seda &a. su esmero, contraccion, y exactitud, asi como la equidad de sus precios les hacen esperar que continuarán mereciendo la confianza que siempre han disfrutado, del benévolo público de esta ciudad. Mzo. 1 3p

10 pesos de gratificacion.

LOST on Friday morning the 29th. Febrvary a pocket book containing memorandums Whoever delivers it at No 54 calle de la Catedral shall receive the above reward. March 1 3p

10 pesos de gratificacion.

SE ha perdido en la mañana del Viernes 29 del prócsimo pasado, una cartera conteniendo algunos apuntes. Se dará el espresado halazgo al que la entregare en la calle de la Catedral No. 54. Mzo. 1 3p

One hundred dollars Reward.

STOLEN a gold patent lever watch, caped and jewelled, quarter seconds, maker's name Josh. Johnson, Liverpool. The above reward will be paid to any person who will deliver the said watch in this office.
March 1 3c.

Remate.

Por E. Medrano y Ca.

EL Lunes prócsimo 3 de Marzo a las 11 en punto de la mañana no se efectuará precisamente la venta en la calle del Perú No. 106 por cuenta de un Sr. que se retira al campo los muebles siguientes:

Un escelente aparador de caoba
Varias mesas de arrimo
Sillas de estrado de mucho gusto y calidad superior
Sofaes, alfombras de tripe rizado y jergon
Espejos de sala,
Cujas cameras y cómodas
Un servicio de cristales completo y floreros
Un hermoso forte piano
Relojes de sobre mesa.
Un par de carabanas de diamantes
Un niño de sera con hurna
Un plano de la América del Sud
Un hermoso coche aparente para viajar
Uno id. chicos como para niños
Un caballo de brazos obscuros
Vino de Oporto y Burdeos embotellado.

Igualmente se rematarán en dicha casa los restos que existen pertenecientes al concurso de D. José Vega, cúyos artículos son como sigue, y las muestras podrán verse en el Saladero de dicho Sr. situado al otro lado del puente de Barracas.

800 quintales carne salada
De 200 á 300 cueros id.
Id. id. de desecho

Por José Maria Giadaz y Ca.

HOY Sabado 1 de Marzo un escelente surtido de efectos de tienda y almacen y otros que se manifestarán al tiempo de su venta,

Por Arriola y Gowland.

El Martes 4 de Marzo en la calle de la Catedral, No. 74 se ha de rematar a la mejor postura un buen surtido de efectos nobles, como

Coletas, y cocos
Vestidos de varias clases
Listados y bramantes,
Pañuelos de algon y de espumilla
Muselinas labradas
Pieles, baines y alepines
Creas, y lanillas
Zarasas finas y ordinarias
Id. de colcha
Paño superior
Peinetas de carey,
Medias de algodon,
Sombreros ingleses
Papel,
Cueros de potro curtidos
Tafiletes y zuelas
Yerva del Paraguay.
Palmas, arroz y esteras de la India,
Clavazon y un buen surtido de ferretería,
Muebles,
Varias vergas para buques.
Cables y cadenas para id.
Caña de la Bahia

Por Gregorio Seoane y Co.

EL Miércoles 5 de Marzo en la calle de la Reconquista No. 107, todo lo restante del bergantin americano Fanay lo que precisamente se dará por lo que mas ofrescan.

Pañuelos de seda de 6 cuartas con guarda de mucho gusto.
Dhos. de brillantina floreados id.
Dichos de razo muy particulares
Blondas y encages franceses de mucho gusto
Chales de tul y gazilla
Pañuelos de dicho de 6 cuartas
Alepines de colores muy finos
Medias de seda de patente inglesas para hombre y mujer
Dichas de id. id francesas id.
Un surtido de sintas de razo en cajas
Pañuelos de brillantina de 3 cuartas
Floretes y sables finos
Muselinas blancas muy finas
Cocos id id
Castores finos en bonetes
Vestidos de razo negro con guarda de gusto
Sintas de cordon colores surtidos
Un surtido de abanicos
Fideos de Genova en cajones surtidos
Papel pintado de colores de mucho gusto.
Un surtido de mercería, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Lira Argentina

LOS ultimos exemplares de esta coleccion de poesias rica mente encuadernados y con la musica de la marcha nacional, para forte piano, se hallan de venta en la merceria No 13 calle de la Victoria, frente a lo de Gallardo. F 21 8p

Casa de consignaciones y de Remate de Angel Carranza.

EN ella hay de venta a precio muy comodo una cantidad de grana ó cochinilla de Santiago del Estero, nutrias de invierno, yerva del Paraguay baratisima, aguardientes y otra porcion de efectos del pais y estrangeros. Febro. 26—6s

Ginebra superior.

DE 5 a 30 frasqueras se venden en la calle de la Catedral No. 54. Fbro 26—6c

INTERESANTE.

LOS Síndicos del concurso de D Carlos S. Harvey y Ca. anuncian al público que en el término de 15 dias de la fecha debe realizarse la venta de los edificios que abajo siguen. Los SS. que quieran imponerse de sus tazaciones y demas pormenores ócurra a la calle de Mejico No. 66.

Dos casas calle de las Piedras, a una cuadra de la Concepcion para el Rio, de 29 y y media vs de frente al Norte y 70 de fondo al Sud formando esquira

Un sitio en la calle del Perú y Estados Unidos, de 28 $\frac{5}{8}$ vs de frente al Este y 74 y media de fondo al Oesto,

En el hueco de la Basura.

Un terreno de 30 y 3 cuartas vs de frente al Oeste y 68 y media vs fondo al Este, cercado de pared

Una barraca en la calle de las Piedras, de 35 vs. de frente al Este y 70 de fondo al Oeste. Fbro. 27—15c

CORREOS.

DESDE el mes entrante de Marzo se despachará semanalmente un correo con direccion a la boca del Salado, debiendo salir el primero, el Lunes 3 del referido mes a las 12 de la mañana, previniendo que las correspondencias que se quieran remitir por la balija, deberán franquearse en esta Administracion general, pues de lo contrario no se les dará giro, y quedarán detenidas en esta Estafeta. Fbro. 27

Se venden,

EN la calle de Suypacha No. 172 ocho sillas de madera con muy poco uso. Feb. 28—3p

Se vende,

UN tacho de cobre de hacer velas. Quien lo quisiere vease con su dueño que vive en la calle de la Catedral No. 163 Feb. 28 3p

Se vende.

EN la calle de la Victoria, del hueco de Lorea una cuadra para el campo, una casita. El que quiera comprarla, puede verse con su dueño que vive en la calle de Belgrano, jaboneria de D. Manuel Seas. Feb 28 3p

Faunch's Hotel.

MRS FAUNCH takes the earliest opportunity of returning her grateful thanks to her friends and the public in general for their kind patronage during the life of her late husband, and most respectiully begs leave te inform them that she intends carrying on the business, and sclicits a continuance of tneir support. F. 08—

AVISO.

EL Administrador sostituto del Hospital General de Hombres, ha sido facultado por el Superior Gobierno para proceder a la venta de los restos de la antigua botica de él, y otros muchos muebles de carpinteria y tablazon, prévio el abalúo de los peritos respectivos; este ya ha sido practicado y se presentará a los que quieran comprar algo, ó el todo de ello. Feb 28 3c

Letra sobre Paris.

SE vende una de 2,000 francos a quince dias V., en casa de Agustin Bardel calle de la Piedad No. 95 darán razon; asi como de una hermosa quinta situada en la calle larga de Barracas, cuyos planes y tazacion se podrán ver en la misma casa de martillo Feb 28 3s

El Ingles segun el método de Hamiltton.

YA se ha esperimentado en Buenos Ayres. Certificados del juicio que tienen formado del método, los SS. que han asistido al primer curso de lecciones, se mostrarán a todos los que quieran pasar por la casa No. 81 calle de la Piedad En dicha casa se dará principio al segundo curso trimestre el Lunes 3 de Marzo a las 11 de la mañana, a las 5, y a las 7 y media de la tarde. Fbro. 29 3p

Aviso al Comercio.

QUEDA disuelta por mutuo convenio la casa de comercio que ha girado hasta hoy, bajo el nombre de D. Julian Panelo y Ca. Al anunciarlo es un debar de los que subscriben dar las gracias al Comercio por la confianza con que se les ha favorecido, y suplican tenga a bien continuarla a cada uno en particular. Al mismo tiempo previenen que la liquidacion de los créditos activos y pasivos de sociedad queda a cargo de ambos hasta su total estincion.

JULIAN PANELO

F. 20 10p FRANCISCO ROSSI.

Se vende.

UN criado jóven, sano y sin vicios conocidos, en 350 pesos moneda corriente. Ocúrrase a la calle de Maypú No 24. Fbro. 25—6c

AVISO.

EN la calle de la Biblioteca No. 126 se venden veldozas superiores, y unas pocas fanegas de cebada. Fbro. 25

Semillas de varias clases.

SE hallan de venta en la quinta que fue del difunto Arnold calle de Potosí a las 16 cuadras para el campo, una cantidad de semillas de sebollas blancas y coloradas: como tambien otras de diversas clases, cultivadas por un hombre de conocimientos en este ramo. Hay tambien arboles de diversas clases que pueden trasplantarse cuando la estacion lo permita. Los que quieran verlos en la citada quinta ó en casa del Sr Watson calle de la Piedad No. 30. Fbro. 27 6p

Se vende,

EN la calle de la Plata No 401 de la plaza de Lorea una cuadra para el molino de viento, con el frente compuesto de 18 a 19 varas con altos y varios naranjos en su fondo. Su dueño vive en la misma casa F 28 6p

Un Negrito

COMO de 18 años de edad, bastante vivo y ladino, falta de su casa desde la mañana del 25 del presente. Va en mangas de camisa, sin chaleco ni sombrero; es Congo y se llama Luis Quien de noticias ciertas de su paradero, será gratificado en la calle de la Plata No 195 F 28 3c

Se necesita

DE veinte a treinta esclavos para trabajar en un Saladero, dandoles buen sueldo. En esta imprenta darán razon F 28 3p

Aviso.

EN el Remate de la Capilla de la Merced, situada en las Lomas de San Isidro, que se ha anunciado para el 8 de Marzo prócsimo, ha prevenido la superioridad, que no solamente se admitan propuestas por el todo del terreno sino tambien por partes, pudiendo entenderse estas por lo que ocupe cada uno de los individuos allí establecidos, se pone en noticia del público para su conocimiento, quedando los licitadores advertidos, de que sus propuestas deben sujetarse, en todo lo demas, á lo que se previno en el anuncio publicado para dicho Remate, y que este se efectuará el expresado dia.

F. 29 ESCOBAR.

Se vende,

EN la calle de Cordova No 192 se vende un sitio de 17 y media varas de frente y 70 de fondo, tiene una casa cercada de pared, y una huerta de muy buenos orboles frutales; el que guste comprarlo vease con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda puerta que sigue al No 98 F 29 6p

Se vende

UN criado joven, para campo calle de la Florida No 3 F 29 2p

Aviso al comercio

LOS SS. que tengan letras de cambio jiradas ó aceptadas por D Miguel Cobian y que sean endosadas por D José Maria Guiadaz, se servirán presentarla en la calle de la Reconquista No 7 Las porsonas que tubieran que pasar dinero a la Banda Oriental sea metalico o papel moneda, en la misma casa se recibe y se da letra para aquel destino. F 28

José Maria Guiadaz

Aviso.

SE vende un mulato joven como de 17 á 18 años propio para campo, calle de la Florida No 30 F 29 3p

Aviso interesante.

SE vende una famosa pulperia, situda en la calle de Charcas No 187. El que guste, ocurra a la botica en frente de la Iglesia de San Nicolas que darán razon del dueño. F 29 3p

AVISO.

NO habiendose admitido por la superioridad la propuesta de 5650 $ que se han ofrecido por el terreno y casita del Convento de Santa Catalina, situado frente al hueco de la Basura calle de Chile cuartel No. 5, compuesta de 49 varas de frente al Norte, y con 63 $\frac{5}{8}$ varas de fondo, tazada en 8,355 ps 6 $\frac{1}{4}$ rs. lindera por su frente con D. Pedro Sosa, por el Leste con D. Jorge Gonzalez, y por el Sud con Da Victoriana Martinez, se saca á nuevo remate para mejorar dicha propuesta. A este efecto pueden dirijir las suyas firmadas y cerradas a la Colecturía general: los que se interesen en él hasta el dia 7 de Marzo prócsimo, en que se publicaran con prevencion de que no deberan contener la ofert indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que celebrado el remate, a ninguna alteracion de él se hará lugar. Buenos Ayres Fbro. 21 de 1828. ESCOBAR.

AVISO.

Fondos públicos del 6 por ciento.

SE venden 200 mil pesos a 13 ps. por ciento de valor, siendo su pago en onzas de oro selladas.

DINERO A REDITOS.

Se necesitan 25 mil ps. por el término de 3 ó 6 meses al uno y medio por ciento mensual, dando en hipotecas valor de 40 mil ps.

MONEDA CORRIENTE POR METALICO.

Se dan 12 mil pesos por el término de uno y medio años a la persona que se comprometa devolver 7 mil en metálico, afianzando con hipotecas de igual valor.

SE VENDE,

Una quinta con 5 cuadras de terreno situada á 25 cuadras de la Plaza de la Victoria; la cual tiene un edificio todo de azotea, y un escelente horno de coser ladrillo, con todos los útiles correspondiente para trabajar en él: su costo ahora tres años fue de 8 mil pesos plata; de aquella fecha á esta se han gastado en ella 8 mil pesos y se dara por 4 mil en plata, ó su equivalente en moneda corriente ó fondos públicos.

Un sitio en la calle de Cuyo No. 250, una y media cuadras de la Plaza de las Artes para el Oeste; el cual tiene 17 vs de frente y 70 de fondo; con algun edificio en el interior y poblado de arboles frutales: su precio 4500 pesos.

SE COMPRAN.

Onzas de oro para recibirlas a los dos meses de la fecha, no pasando su precio de 60 $

Acciones del corsario Congreso.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Felipe Somoza calle de la Florida No. 4. Fbro. 26—8s

AVISO.

PARA acordar al pago de las letras aceptadas y giradas por los SS. D. Rafael Lucena, D Eladio y D. Fernando Otamendi, se suplican a los tenedores de ellas, las presenten en los dias 27 y 28 del corriente en la calle de la Victoria a la tercera puerta del Cabildo al Oeste sobre la derecha.

Garden Seed on Sale.

AT the Quinta lately belonging to Arnold calle de Potosi, 16 squares from the plaza a quantity of white and red Onion seed with a variety of other Garden seeds, carefu ly selected and raised by an experienced English nursery and seeds man. Also a quantity of young trees of different descriptions which can be had in the season for removing the same. For particulars apply at the quinta or at the store of Mr Watson N. 30 calle de la Piedad. Feb 27

Posada de Faunch

LA Señora de Faunch se hace un deber en tributar á sus amigos, y al público las mas rendidas gracias por los favores que le dispensaron a su finado esposo; y tiene el honor de annunciarles que ella seguirá con el negocio, contando con la continuacion de su proteccion F 28 1mc

AVISO.

DEL 2 al 3 del entrante sale una Galera para Cordova, el que necesite algun asiento. Ocurra á la calle de la Piedad No 121 F 28 3p

Aviso.

EL Jueves 14 se mandó a la plaza un negro que estaba algo bebido y no ha parecido hasta el dia Sus señas son: nombre Juan, estatura regular, color fulo, bastante jeton, nacion Vanguela, tiene unas rayas en el pecho, y en la canilla de la pierna derecha una llaga que le obliga á cojear. El que lo encuentre, ó sepa de él, y quiera avisar á la casa No. 155 calle de la Plata, será gratificado por su amo. Fbro. 29 3g

AVISO.

EL que quiera recibir fondos en Canelones y entregarlos en esta, puede ocurrir al Ministerio de Hacienda. Fbro. 29 3g

SE VENDE.

UN criado de oficio armero. Quien quiera verlo lleguese a la casa No. 200 calle de la Victoria. Fbro. 29 3p

AVISO.

EN virtud de resolucion del Superior Gobierno se saca a remate en la Colecturía general para el dia 8 de Marzo entrante, la Capilla denominada de la Merced, situada en las Lomas de San Isidro, con el edificio, arboleda y demas constante de su tazacion, que puede manifestarse por esta oficina, cuyo terreno es de una suerte de chacra de 1,600 varas de frente y una legua de fondo, y su mensura nace de los labios de las Barrancas del Bañado de este lado del Rio de las Conchas al Este. La tazacion asciende a 8207 pesos 4 rs. y los que quieran rematar dicho establecimiento pueden dirigir sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturía general hasta las doce del espresado dia; en la inteligencia que habiendo edificado el terreno D. Miguel Blanco, que lo poseé en enfitusis, y hecho otras mejoras, deben sujetarse al Superior decreto de 5 de Diciembre último para los casos de enagenacion de fincas y solares de propiedad pública, bajo cuyo concepto debe dirijirse toda propuesta, asi como tambien que no seran admisibles los que contengan oferta indeterminada y que celebrado el remate no se hará lugar a alteracion alguna. Buenos Ayres Febrero 21 de 1828.

ESCOBAR.

Tobacco.

GOOD chewing and smoking tobacco at 6 rials lb. at No. 66 calle de la Piedad A cart, English make, for horses or oxen on sale. Feb, 23 10s

SE VENDEN

ONZAS de oro, pesos fuertes, pieles de nutria, y cueros vacunos.

Se compran fondos públicos del 6 por ciento a pagar su importe en moneda corriente ó en onzas de oro.

Se cambian por fondos públicos. Una casa en la calle de San José No 73, su precio 8 mil pesos,

Una quinta en las inmediaciones del mercado del Oeste: su precio 15 mil pesos.

Un terreno con 17 varas de frente, y 70 de fondo, situado en la calle de Belgrano frente al No. 283, su precio 4 mil pesos.

Otro en la calle de la Plata, del molino dos cuadras para el Oeste, su frente 51 varas, y 70 de fondo, el cual forma esquina: su precio 10 mil pesos.

Dinero á intereses

Se dán algunas cantidades a un premio moderado, a las personas que den en garantía, onzas de oro ó fondos públicos.

Se desean tomar prestadas 1000 onzas de oro selladas, á devolver 1500 de la misma especie que las que se reciban, a los dos años y medio de la fecha, dando en garantía, hipotecas de valor de 40 mil ps, valor de plata.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46. Fbro. 22—8s

Aviso interesante

LA casa No 144 situada en la calle de la Florida se vende, su fondo y frente son completos, sus piezas cómodas y hermosas y en bastante número; tiene ademas algunos arboles frutales, y oficinas coroespondientes. El precio es bastante moderado con respecto a su tazacion en metálico, Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir a la casa siguiente No. 146 donde viven los interesados con quienes se podra tratar Feb 28 4p

Aviso interesante para mugeres

LAS mugeres que se hallen en aptitud de conchavarse, siendo sanas y robustas. Ocurran al hospital general de mugeres que se les admitiran en algunas plazas vacantes F 28 6p

Aviso.

EL que haya perdido una silla de montar. Ocurra á la fonda de la estrella dondo la encontrará, ella fué sacada de un caballo, que se escapó F 28 3p

Se vende,

UN carrito de basura en la calle de la Florida No 150, darán razon de su precio

Se vende.

UNA casa recien edificada, haciendo esquina sita calle de la Plata cerca del molino de viento, tiene 17 varas de frente y 70 de fondo Vease con el dueño calle de la Plata No 314 F 28 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por três meses.